

CIENCIAS SOCIALES

ISSN: 02528681

Revista de las Carreras de Sociología y de Política
Universidad Central del Ecuador



33

Quito, Ecuador - 2011

CIENCIAS SOCIALES

Revista de las Carreras de Sociología y de Política

Universidad Central del Ecuador

Publicación anual

Autoridades:

Rector: Dr. Edgar Samaniego Rojas

Vicerrector Académico: Dr. Clímaco Egas

Vicerrector Administrativo: Dr. José Villavicencio

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Decano: Dr. Walter Martínez Vela

Carreras de Sociología y de Política

Director: Lcdo. Nicanor Jácome B.

Revista Ciencias Sociales

Fundada en 1976 por Rafael Quintero López

Ex directores:

Rafael Quintero López

Julio Echeverría

Manuel Chiriboga

Director: Alejandro Moreano Mora

Editor: Fernando Ramiro García

Coordinadora: Marcela Escobar

Consejo Editorial

Gilberto López y Rivas, México

Alicia Castellanos Guerrero, México

Eduardo Subirats, España

Eduardo Grunner, Argentina

Luis Macas, Ecuador

Rafael Quintero, Ecuador

Alejandro Moreano, Ecuador

Enrique Ayala Mora, Ecuador

Jaime Breilh, Ecuador

Francisco Rohn, Ecuador

Erika Silva, Ecuador

Wilma Salgado, Ecuador

Luciano Concheiro, México

Consejo Asesor

Milton Benítez

Silvia Vega

Nicanor Jácome

Christian Arteaga

Napoleón Saltos

Pablo Celi

Francisco Muñoz

Mauricio García

Fernando López

Ariruma Kowii

Julio Echeverría

Daniel Granda

Byron Cardoso

Cárol Murillo

Mario Unda

César Albornoz

Floresmilto Simbaña

Traducción: Rafael Quintero López

Diseño y diagramación: Sonia Vega Burbano

Impresión: Centro de Diseño e Impresiones FACSO

Oficina de Relaciones Interinstitucionales

Carreras de Sociología y de Política

Email: sociologiauce@yahoo.com

Teléfono: 2231814 exts. 12 y 16

Quito-Ecuador, 2011

ISSN: 02528681

ÍNDICE

| | | |
|---|-----|-----|
| PRESENTACIÓN | 5 | |
| <i>Alejandro Moreano</i> | | |
| HOMENAJE | 7 | |
| AGUSTÍN CUEVA: Literatura, Historia y Política | | |
| <i>Alejandro Moreano</i> | | |
| In Memoria de Marco Vinicio Velasco | 32 | |
| Tema Central: | | |
| DESAFÍOS ACTUALES DE LOS ESTUDIOS AGRARIOS Y RURALES | 33 | |
| DE INDIOS Y CAMPESINOS: | | |
| Desafíos de la revolución en la América profunda | 37 | |
| <i>Armando Bartra</i> | | |
| DE VUELTA A LA CONCENTRACIÓN DE TIERRAS EN EL PERÚ | 47 | |
| <i>Custodio Arias Nieto</i> | | |
| LOS NUEVOS RUMBOS EN EL AGRO LATINOAMERICANO: | | |
| Un Debate Abierto. | 61 | |
| <i>Blanco Rubio</i> | | |
| DINÁMICA PRODUCTIVISTA Y TERRITORIALIZACIÓN DEL CAPITAL AGRARIO: | | |
| Impactos y transformaciones socioeconómicas en el espacio rural argentino. | 75 | |
| <i>Luis Daniel Hocsman</i> | | |
| LOS DESAFÍOS DE UNA AGRICULTURA CAMPESINA | 93 | |
| <i>François Houtart</i> | | |
| DEFENSA CAMPESINDIA DEL TERRITORIO: | | |
| Procesos emergentes en el campo mexicano | 103 | |
| <i>Carlos A. Rodríguez Wallenius</i> | | |
| LA CUESTIÓN AGRARIA EN ARGENTINA | 123 | |
| <i>Daniela Mariotti</i> | | |
| SOBERANÍA ALIMENTARIA, COMÚN BUEN VIVIR, CAMPESINDIOS: RUPTURAS CON EL DESARROLLISMO | | 153 |
| <i>Francisco Hidalgo</i> | | |

| | |
|--|-----|
| Estudios | 177 |
| CONTINUIDAD Y DISCONTINUIDAD DE LA "POLÍTICA AGRARIA EN LA REVOLUCIÓN CIUDADANA. | 179 |
| <i>Stalin Herrera</i> | |
| CONSTRUYENDO EL FEMINISMO RURAL... | |
| Desde abajo y desde la izquierda | 199 |
| <i>Judith Flores Chamba</i> | |
| EL "GRAN BANANO": | |
| De las millonarias ganancias a las deudas pendientes | 209 |
| <i>Yomaira Placencia M.</i> | |
| Debate | 223 |
| POLÍTICAS Y MODELOS AGRARIOS EN EL ECUADOR: | |
| Entre la modernización y la reforma. | 225 |
| <i>Napoleón Salto Galarza</i> | |
| EL DEBATE ACTUAL SOBRE LA SOBERANÍA | 251 |
| <i>Daniel Granda A.</i> | |
| Escenarios | |
| TRABAJADORES, DICTADURA DEL CAPITAL FINANCIERO Y DEMOCRACIA LIBERAL | 281 |
| OKUPA WALL STREET Y LAS GRANDES HUELGAS | 283 |
| <i>Alejandro Moreano</i> | |
| Política | 305 |
| DEL NEOLIBERALISMO AL "SOCIALISMO DEL SIGLO XXI" | 307 |
| <i>Enrique Ayala Mora</i> | |
| Reseñas de libros y cine | 177 |

Recibido: 2011-11-10

Aprobado: 2011-12-01

LA CUESTIÓN AGRARIA EN ARGENTINA

Daniela Mariotti¹

Resumen

El objetivo de este artículo es el de caracterizar el proceso de configuración del modelo del agronegocio en Argentina, atendiendo principalmente a las transformaciones territoriales acontecidas en los últimos cuarenta años y las problemáticas que este ha comportado a nivel social, territorial y ambiental. Se hace especial énfasis en la política pública para el sector implementada durante los últimos diez años. En el contexto de estas transformaciones se considera que la cuestión agraria se expresa ya no como el clásico dilema del rol del agro en el desarrollo capitalista, si no fundamentalmente como un problema territorial en el que se entranan conflictivamente la geopolítica de los estados, los intereses particulares de los agentes del agronegocio y los propios de los campesinos y los pueblos originarios ya sea por el control de los territorios como por la obtención y distribución de la renta.

Abstract

The purpose of this paper is to characterize the process of shaping of the model of the agribusiness in Argentina, primarily from territorial changes occurred in the last forty years, and the problems that this has represented at the social, territorial and environmental levels. The article puts special emphasis on public sector policy implemented over the last ten years. In the context of these transformations the author considers that the land question is expressed not as the classic dilemma of the role of agriculture in capitalist development, but primarily as a territorial issue which interweave conflictive geopolitics of the states, the interests of special agents of agribusiness and the farmers themselves and the native peoples either for control of territories and for the procurement and distribution of income.

Palabras claves

Agronegocio. Transformaciones territoriales. Geopolítica de los estados. Agentes del agronegocio. Campesinos. Pueblos originarios. Control de los territorios. Obtención y distribución de la renta.

Keywords

Agrobusiness. Territorial transformations. Geopolitics of States. Agents of agribusiness. Farmers Indigenous peoples. Control of the territories. Obtaining and distribution of income.

Las transformaciones acontecidas en Argentina durante la década de los años noventa promovieron a través de la ley de Reforma del Estado y el Plan de Convertibilidad¹, la denominada "dimisión del estado"² que implicó el abandono concertado de la función estructuradora y la profundización de un mercantilismo rampante en todas las dimensiones de la vida social.

Específicamente en los mundos rurales se consolidó el proceso de reconfiguración del sistema de producción agroalimentario que se venía ya dando desde los años setenta y se produjo el pasaje del modelo de desarrollo agroindustrial al modelo del agronegocio, cuyo rasgo principal es que el funcionamiento global con predominio del capital financiero prioriza la producción creciente de commodities para la exportación.

Siendo la nueva estructura agraria configurada, tributaria del proceso de concentración empresarial (con importantísima intervención de capitales internacionales), de las cadenas agroalimentarias, de la tecnología y de la propiedad de la tierra, las consecuencias sociales han sido inevitablemente el desplazamiento y exclusión de los pueblos tradicionales como los campesinos, originarios

1 La convertibilidad fue una rasgo de la política económica menemista, por la que por decreto se estableció la paridad entre el dólar americano y el peso argentino (el "1 a 1"; un dólar era igual a un peso). Esta paridad cambiaria tuvo efectos nefastos para los productos de exportación agropecuarios en cuanto a su competitividad en el mercado internacional. La convertibilidad finaliza meses después a la crisis de diciembre de 2001.

2 Pierre Bourdieu se refiere en "La miseria del mundo" (1999) al abandono de la función estructuradora del Estado como consecuencia de las políticas neoliberales de finales de los setenta, que aplicaron tanto los gobiernos de derecha como de izquierda.

y los agricultores familiares, tanto de los territorios que habitan así como de sus habitus de producción y relacionamiento con la tierra.

Paralelamente se fue dando una transformación en las acciones políticas y una intensificación en los escenarios de conflictividad rural. Aparecieron nuevos sujetos e identidades políticas y las tradicionales fueron trastocándose. En la arena pública se hicieron audibles las demandas por la realización de la reforma agraria integral; por el cumplimiento de los derechos de los pueblos originarios y tradicionales sobre los territorios que habitan; por la defensa de los bienes naturales; por el buen vivir; por el derecho a decidir cómo y qué producir de acuerdo a las condiciones agroecológicas de los territorios, a los saberes y las necesidades locales y del mercado interno. Es decir que campesinos, agricultores familiares, indígenas fueron delineando el contenido contrahegemónico de la contienda que sostienen contra el modelo agropecuario vigente y que se sustenta no sólo en las expresiones públicas y/o en las acciones directas, si no fundamentalmente en los modos de vida que sostienen basado en los principios comunales o comunitarios. De este modo consideramos que aún pese a las condiciones evidentemente excluyentes del nuevo escenario agrario argentino, el campesinado y los productores familiares con sus organizaciones han logrado repolitizar las instancias que van desde la producción de alimentos, las propuestas alternativas de distribución de la tierra, la organización comunitaria de la vida y de los territorios hasta el contenido de las narrativas que hacen audibles en el espacio público.

De todo modos, y aún pese a la existencia cada vez más visible de las voces contrahegemónicas, el gobierno nacional que se instauró después del fin de la convertibilidad³, conjuntamente con las grandes empresas nacionales e internacionales abocadas a la producción y comercialización de cereales, oleaginosas y sus derivados pro-

3 La convertibilidad fue un rasgo de la política económica menemista, por la que por decreto se estableció la paridad entre el dólar americano y el peso argentino (el "1 a 1"; un dólar era igual a un peso). Esta paridad cambiaria tuvo efectos nefastos para los productos de exportación agropecuarios en cuanto a su competitividad en el mercado internacional. La convertibilidad finaliza meses después a la crisis de diciembre de 2001.

fundizan el modelo de desarrollo económico actual sustentado principalmente por las exportaciones de commodities así como de los productos procedentes de la explotación minera. Aunque distintas sean las motivaciones de unos y de otros, la resultante del accionar de ambos es la consolidación del discurso fuerte⁴ que comenzó a desplegarse bajo la égida del neoliberalismo y que hoy se erige hegemónico gracias al entramado de los dispositivos jurídicos, económicos, de producción de conocimiento, de producción simbólica y de coacción.

Durante el año 2008 se dio un conflicto entre el gobierno nacional y las corporaciones agrarias representantes del núcleo sojero, debido al intento del gobierno de incrementar las retenciones a las exportaciones de la soja. En dicha oportunidad gracias al esfuerzo de las organizaciones campesinas, y de agricultores familiares, los intelectuales y especialistas y las redes sociales que se entretejerieron como voces críticas hicieron públicas, las graves y funestas contradicciones que trae aparejado el modelo agropecuario argentino. Sin embargo ni la mención a los procesos de concentración y extranjerización de las tierras; ni la dependencia alimentaria debido al monocultivo; ni el despojo nacional y transnacional de los bienes naturales; ni la expulsión violenta y/o silenciosa de las poblaciones rurales lograron instalarse como los verdaderos dramas morales en los diálogos públicos que tuvieron lugar.

Otras discusiones entre el gobierno y la oposición (así se denominó al conjunto de actores que se oponían a la política agropecuaria del recién electo gobierno de Cristina Fernández) solaparon estas cuestiones y pusieron en evidencia que tanto el gobierno como los actores del núcleo sojero tensarían sobre la contienda política pero no sobre el "modelo" del agronegocio que tantos beneficios les comporta a uno como a otro.

4 El discurso fuerte para Bourdieu hacía referencia a todos los resortes implementados por las políticas neoliberales para configurarse como el único discurso posible. "En nombre de este programa científico de conocimiento convertido en programa político de acción, se lleva a cabo un inmenso trabajo político que apunta a crear las condiciones de realización y de funcionamiento de la teoría; un programa de destrucción metódica de los colectivos. El movimiento, posible gracias a la política de desregulación financiera, hacia la utopía neoliberal de un mercado puro y perfecto se logra a través de la acción transformadora y destructiva de todas las estructuras colectivas capaces de obstaculizar la lógica del mercado puro...." (Bourdieu, 2008).

Desde entonces el gobierno nacional no ha dejado de expedirse, a través de diversos mecanismos sobre la cuestión agraria nacional, mucho menos para transformar el estado actual de cosas que para erigirse como el actor con poder material y simbólico de definir y delinear el rol del agro en el desarrollo económico del país.

2. “... Hicimos la revolución agraria”⁵

En este apartado se pretende dar cuenta del proceso de configuración del modelo del agronegocio en Argentina, atendiendo principalmente a las transformaciones territoriales acontecidas en los últimos cuarenta años y las problemáticas que este ha comportado a nivel social, territorial y ambiental.

El modelo agrario predominante de la Argentina debe leerse en el marco de los procesos de globalización y de ajustes estructurales que comenzaron en los años setenta y se profundizaron en este país, en la década de los años noventa con el decreto 2284/91 de desregulación económica, que formó parte del paquete de medidas tendientes a la liberalización de la economía, flexibilización del mercado y reformas institucionales, bajo el supuesto de que se tendería de este modo a movilizar recursos productivos y aumentar la producción y la competitividad en el mercado internacional. El mandato presidencial privilegiaba ante todo la integración a la economía mundial. El conjunto de reformas implementadas puso fin a las instituciones económicas, políticas y sociales que constituyeron el escenario de desarrollo del Estado social de posguerra y buscó la inclusión a la economía mundial a través de un reordenamiento de los actores económicos y con especial énfasis de lo privado sobre lo público. Las reformas incidieron en la matriz política argentina, redefiniendo los patrones de inclusión/exclusión en el sistema político, así como de las relaciones de este sistema con su entorno político-económico internacional. En el plano económico, la matriz estadocéntrica se redujo principalmente en: 1.- las actividades pro-

5 Declaraciones de Gustavo Grobocopatel, presidente de “los Grobos”, empresa productora de commodities en Argentina, Uruguay y Brasil.

ductivas y de servicios que desarrollaba en forma directa e indirecta; 2.- la disolución de los mecanismos públicos que regulaban los mercados y 3.- en el desplazamiento de las decisiones económicas fundamentales hacia fuera de los ámbitos nacionales.

Se podría decir que el rol dinámico que había tenido hasta entonces el Estado argentino, en la incorporación de los sectores campesinos y productores familiares a los procesos económicos nacionales, había sido indiscutible. La intervención estatal hallaba su justificación tanto en la búsqueda de legitimidad política como en la dualidad estructural del sector agrario que pivotaba por un lado en la incapacidad de los sectores industriales para absorber el excedente de mano de obra rural y por otro en la viabilidad de los proyectos de modernización que permitieran la subsistencia de las poblaciones rurales (Giarracca, 1993:14). El Estado participaba activamente con otros actores en la definición de cuestiones tales como la integración del campesinado; la función del capital privado; origen y modo de financiamiento; leyes de regulación, etc. A fines de los años sesenta y frente a la expansión de las relaciones agroindustriales con fuerte predominio del capital transnacional, la discusión versó sobre la posibilidad de integración de esos sectores a la nueva situación. Sin embargo, mientras se aplicaban proyectos financiados por organismos internacionales que apoyaban la integración de los sectores de menos desarrollo a la expansión agroindustrial, el Estado se retiraba y con él desaparecían los marcos institucionales que habían regulado las relaciones entre los diversos actores de los mundos agrarios (Giarracca, 1993:14).

El Decreto de desregulación mencionado, desactivó por completo la red institucional que había regulado la actividad agropecuaria por más de seis décadas⁶.

Como consecuencia en la Argentina se produjo una reconfiguración del sistema de producción agroalimentario a través de la

6 Dispuso la disolución del Mercado de Concentración Pesquera de Mar del Plata, el Instituto Nacional de Acuicultura Hípicas, el Instituto Forestal Nacional y el Mercado de Hacienda de Liniers, la Junta Nacional de Granos, Junta Nacional de Carnes, Dirección Nacional del Azúcar, la Comisión Reguladora de la Yerba Mate, la Corporación Argentina de Productores de Carne. Asimismo se derogaron las regulaciones sobre la vitivinicultura; y se establecieron medidas que fortalecían la desregulación del comercio interior de bienes y servicios, la desregulación del comercio exterior, regímenes de gravámenes a las importaciones, desregulación del sistema de transporte, etcétera.

consolidación del denominado modelo de los agronegocios, cuyo rasgo principal puede sintetizarse en que el funcionamiento global con predominio del capital financiero prioriza la producción creciente de commodities para la exportación, y en este país se da a través de la producción de granos y oleaginosas con preeminencia del cultivo de soja transgénica y el uso del paquete tecnológico que permitió la incorporación de las zonas extra-pampeanas a la producción sojera en detrimento de los cultivos y producciones existentes.

Este proceso fue liderado fundamentalmente por empresas transnacionales y nacionales que se dedican a la exportación de cereales y oleaginosas y/o a la producción de soja; las empresas proveedoras de semillas mejoradas y modificadas genéticamente y de los paquetes tecnológicos que éstas requieren y por último los pools de siembra y fondos de inversión. Este nuevo "bloque de poder" como lo denominan Teubal y Palmisano (2010) devino en el principal beneficiario de las políticas económicas y agropecuarias de las últimas décadas.

Con respecto a la tierra, debemos mencionar dos procesos entrelazados que ocurren en este contexto. El de la concentración en la tenencia de la tierra y el de la transformación de su uso. La lectura de los datos censales nos permiten observar que mientras que en el año 1988 había en el país 421.221 explotaciones agropecuarias (EAPs), en el año 2002 se contabilizaron 333.533 EAP; es decir una variación negativa de 87.688 EAPs (-20.8%) y conforme los datos preliminares del CNA 2008 publicados para diciembre de 2010, se contabilizaron 276.581 explotaciones, es decir 56.952 explotaciones menos que en 2002 (-17%).

Por otra parte, se señala en el cuadro N° 1, que los estratos que más explotaciones perdieron corresponden a los de menor escala, es decir las pequeñas explotaciones de hasta 25 ha, incluyendo los estratos medianos y algunas producciones grandes, de hasta 500 ha. Esta pérdida fue de 82.824 productores que representa a su vez 5.718.547,3has. Por otra parte los estratos que crecieron en superficie y en cantidad de explotaciones son los que van de 500 a 5000 ha., y los de más de 20.000 que representan 4 millones más de hectáreas e implican la incorporación de 2.000 productores más dentro de dicho estrato. Este movimiento en los sujetos económicos puede deberse o bien a productores que por aumento de escala avanzaron de categoría (en términos de superficie), o a la aparición de nuevos productores

que ingresan en la actividad económica a través de la adquisición de tierras generalmente de los pequeños productores (en donde se concentran mayormente las poblaciones campesinas pero también a los familiares capitalizados) que debieron vender producto del endeudamiento al que se vieron sumidos durante la década de los años noventa, en la que se generó una situación favorable al otorgamiento de créditos bancarios. Sin embargo la rentabilidad del sector de pequeños y medianos productores no creció durante el periodo y los créditos terminaron convirtiéndose en deudas impagables. Muchos de ellos perdieron sus explotaciones a causa de remates y otros debieron cederlas o malvenderlas (Giarracca, 2007; Giarracca y Teubal, 2008).

Durante el periodo intercensal mencionado, el descenso en los niveles de ganancia por hectárea obligó a los agentes económicos más capitalizados a realizar cambios de escala en los sistemas productivos agropecuarios (aumentar el tamaño de las EAPs) con el fin de sostener los ingresos de la explotación. La sobrevaluación de la moneda y el bajo valor de la tierra en Argentina debido a la baja tasa de ganancia en el sector, tornó atractiva la compra de tierras, razón por la cual se produjo la transferencia de recursos desde el sector urbano (y especialmente desde el sector servicios) hacia las áreas rurales, ya sea para destinarlos a la producción agropecuaria (pools de siembra u otros emprendimientos agropecuarios); para realizar inversiones en el sector turístico, o como simple reserva de capital y reaseguro contra el riesgo inflacionario. Este aporte de capitales desde ámbitos de la economía, ajenos al sector rural (agropecuario y no agropecuario) generó un impacto muy importante en el mercado de tierras del interior del país, que no se aprecia en los precios de la tierra durante los años noventa, sino en el cambio de la propiedad de la misma, en la llegada de nuevos compradores a las propiedades de pequeños, medianos y grandes productores, los cuales debido a la falta de escala, o a la incapacidad de ponerla en valor (por diferentes razones pero muy especialmente por falta de capital) vendieron sus campos, generalmente a empresarios, profesionales y políticos, quienes la mayor parte de las veces cedieron la gestión de la misma a un pool de siembra o a contratistas locales para su explotación⁷ (Sili y Soumoulou, 2001:32).

7 La mayor parte de los capitales de origen financiero que intervinieron corresponden a: 1) bancos, compañías financieras y administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones; 2) empresas productoras y proveedoras de insumos para el agro; 3) inversionistas aislados.

Por otra en un estudio realizado por la Comunidad de Estudios Campesinos (CEC, 2008) se señala, a partir del trabajo con los censos que 1250 propietarios concentran 9 millones de hectáreas en la región pampeana, es decir el 35% de la superficie. Y que 8,4 millones de has. dejaron de ser explotadas por sus propietarios incrementándose el control de la superficie bajo la forma de arrendamiento⁸. En general el capital financiero que invirtió en el sector no se inmovilizó en la compra de tierras que, por lo general, se arriendan, sino que se destinó como capital circulante a la compra de insumos (semillas, agroquímicos, etc.) y a la estructura de gerenciamiento y comercialización. Finalmente se señala que las EAPs con límites indefinidos se redujeron un -16% en todo el país. Alrededor del 80% de las EAPs con límites indefinidos se encontraba en las Regiones NOA y NEA. Las mismas están altamente vin-

Cuadro N° 1
Variación de las explotaciones, según estrato de superficie
en el periodo 1988-2002

| Ha. | CNA 1988 | | CNA 2002 | | Variación | |
|---------------|----------|------------|----------|------------|-----------|-----------|
| | EAP's | Sup (ha) | EAP's | Sup (ha) | EAP's | Sup (ha) |
| 0-5 | 57057 | 148000,3 | 40957 | 105895,1 | -16100 | -42105,2 |
| 5,1-10 | 31680 | 247140,2 | 22664 | 177973,5 | -9016 | -69166,7 |
| 10,1-25 | 52938 | 942054,4 | 39833 | 714584,2 | -13105 | -227470,2 |
| 25,1-50 | 42265 | 1724033,1 | 33787 | 1290129,1 | -11478 | -433904 |
| 51-100 | 48006 | 3646959,6 | 34881 | 2660005,5 | -13125 | -986954 |
| 100,1-200 | 47083 | 6929412,3 | 34614 | 5150390,1 | -12469 | -1779022 |
| 200,1-500 | 47772 | 15290154,6 | 40211 | 13113229,4 | -7561 | -2176925 |
| 500,1-1000 | 21101 | 14870541,2 | 21441 | 15261566,5 | 340 | 391025,3 |
| 1000,1-2500 | 15296 | 24230238,9 | 16621 | 26489560 | 1325 | 2259321 |
| 2500,1-5000 | 5958 | 21461108 | 6256 | 22525345 | 298 | 1064237 |
| 5000,1-10000 | 3339 | 24513555,4 | 3373 | 24509127,4 | 34 | -4428 |
| 10000,1-20000 | 1938 | 28756624,7 | 1851 | 27296370,2 | -87 | -1460255 |
| más de 20000 | 924 | 34677575 | 936 | 35514388 | 12 | 836813 |
| | 378357 | 177437398 | 297425 | 174808564 | -80932 | -2628834 |

Fuente: Giarracca, 2007.

8

| | 1988 | % | 2002 | % |
|--|--------|-------|--------|-------|
| Total Eaps | 378357 | 100% | 297425 | 100% |
| En arrendamiento | 15023 | 3,90% | 17700 | 6% |
| Que combinan propiedad con arrendamiento | 24754 | 0,50% | 28029 | 9,40% |

Fuente: CEC 2010.

culadas con situaciones de precariedad en la formalización de la tenencia de la tierra, rasgo distintivo de las unidades campesinas e indígenas (CEC, 2008 y 2010).

A partir de la devaluación del año 2002 y el escenario favorable para la exportación de commodities se exacerbó la presión sobre la tierra. Por dicha razón comenzó a incorporarse para la producción agropecuaria y/o turismo rural, monte nativo, yungas, territorios protegidos (propiedad de pueblos originarios o reservas ambientales) para producir soja, girasol y otros cultivos con alta demanda internacional, incluso la ganadería, que se vio expulsada de las zonas de producción tradicional hacia zonas marginales, liberando así las mejores tierras pampeanas para los cultivos.

En particular sobre la evolución del monocultivo de soja podemos observar, de acuerdo a los datos consignados en el cuadro N° 2, que la variación porcentual entre el periodo inmediatamente posterior a la liberalización de las semillas transgénicas que fue en 1996 y la cosecha 2009-2010 fue del +110%. Y respecto del período inmediatamente anterior fue del +74%. La tendencia del crecimiento del cultivo es evidente desde 1969, sin embargo se acentúa con el uso de los transgénicos y la tecnología que permiten adaptarlo a nuevas zonas. Además el contexto macroeconómico (el incremento de la demanda externa de la Unión Europea y de China) y el fin de la convertibilidad son variables absolutamente determinantes en la orientación productiva de los agentes económicos.

Cuadro N° 2
Evolución de la superficie implantada con soja en ha.
y la producción en tn. (1969-2010)

| | 1969-70 | 1979-80 | 1989-1990 | 1999-2000 | 2009-2010 |
|-----------------------------|---------|-----------|------------|------------|------------|
| Sup. Soja. Total (Ha) | 25.970 | 2.030.000 | 4.961.600 | 8.637.503 | 18.130.904 |
| Producción Soja. Total (Tn) | 26.800 | 3.500.000 | 10.700.000 | 20.135.800 | 52.677.371 |

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.

En 1996 se liberó en el mercado la semilla transgénica de la soja, comercialmente llamada "RR" (Roundup Ready⁹). Tanto la semilla RR como el glifosato Roundup son producidos por Monsanto. En base al desarrollo de los transgénicos, Monsanto y sus licenciatarias en la Argentina obligan a los productores a incorporar el paquete tecnológico controlado por ellas, al ser la soja genéticamente resistente a su propio agroquímico, el glifosato. La introducción de este paquete tecnológico ha aumentado la dependencia de los agricultores respecto de las grandes empresas transnacionales proveedoras de insumos agrícolas. Dada la difusión que tuvieron estas tecnologías, el glifosato se transformó en el principal insumo fitosanitario, con ventas totales que pasaron de 1,3 millones de litros en 1991, 8,2 millones en 1995, a más de 30 millones en 1997. Su facturación en el año 2000 ascendió a 263 millones dólares representando 42% del mercado agroquímico total.

De esta manera la combinación trigo-soja y el maíz, para cuya producción también se introdujeron transgénicos (a comienzos de los años 2000, el 30% de la producción de maíz era maíz Bt) se transformaron en los cultivos más "dinámicos" del agro argentino (CEC, 2008).

Como decíamos inicialmente esto trajo como una de las variadas consecuencias del proceso de sojización, la transformación en el uso del suelo. Una primera lectura de los Censos 1988 y 2002, nos permiten observar una fuerte disminución en la categoría de tierras "aptas no utilizadas" y las "no aptas" (-47.31%), en las forrajeras destinadas a ganadería (20%), y en los bosques naturales (7,13%). Se pueden mencionar algunas cuestiones asociadas a estos procesos de expansión de la agricultura y la transformación del paisaje productivo en 1) el reemplazo de cultivos industriales de las regiones extrapampeanas por soja y/o cereales; 2) el reemplazo de las tierras dedicadas a la ganadería en la región pampeana y la expulsión de esta actividad hacia zonas extrapampeanas y el desarrollo de los feedlots o engorde en corral; 3) la incorporación de nuevas tierras a la producción si se tiene en cuenta el desmonte de los bosques naturales y las variaciones en las tierras aptas y no aptas para la producción.

9 El Roundup Ready es la marca comercial del glifosato herbicida resistente la soja RR. El paquete tecnológico consiste en combinar esta semilla con el glifosato, utilizado en cantidades cada vez mayores.

Cuadro N° 3
Cambios en el uso del suelo periodo intercensal 1988-2002

| | Cultivos anuales | Cultivos perennes | Forrajeras | Bosques Introducidos |
|-----------|------------------|-------------------|------------|----------------------|
| 2002 | 19.338.681 | 999.680 | 11.886.030 | 1.021.925 |
| 1988 | 13.804.778 | 1.024.820 | 14.870.165 | 719.269 |
| Variación | 40,09 | -2,45 | -20,07 | 42,08 |

| | Pastizales naturales | Bosques naturales | Apta no utilizada | No apta |
|-----------|----------------------|-------------------|-------------------|------------|
| 2002 | 91.969.048 | 34.374.070 | 4.270.178 | 10.703.788 |
| 1988 | 90.846.797 | 37.013.289 | 6.484.944 | 12.325.907 |
| Variación | 1,24 | -7,13 | -34,15 | -13,16 |

Fuente: Censos Nacional Agropecuario, 1988-2002

En cuanto a los cultivos específicamente, observamos en el cuadro N° 4 modificaciones del uso del suelo en las distintas regiones del país. Por un lado en la región pampeana en donde se combinaba fundamentalmente la ganadería con la producción cerealera

Cuadro N° 4
Superficie implantada con cereales, oleaginosas
y cultivos industriales: 1988-2002

| | Cereales | | | Oleaginosas | | | Industriales | | |
|---------------------|-------------|---------|------|-------------|---------|-------|--------------|--------|------|
| | 1988 - 2002 | | | 1988 - 2002 | | | 1988 - 2002 | | |
| Sub-total Pampeana | 7110532,9 | 8763565 | 23% | 4851495,3 | 7719429 | 59% | 68917 | 23123 | -66% |
| Sub-total Cuyo | 108582,4 | 88597,9 | -18% | 14985,4 | 123925 | 727% | 204357,6 | 1581,4 | -99% |
| Sub-total NEA | 187291,2 | 278148 | 49% | 252114,3 | 474041 | 88% | 578298,6 | 439995 | -24% |
| Sub-total NOA | 265139,9 | 384443 | 45% | 309637,3 | 579076 | 87% | 377058 | 139640 | -63% |
| Sub-total Patagonia | 5015,3 | 8515 | 70% | 1,8 | 150 | 8233% | 6044,2 | 174 | -97% |

Fuente: Censo Agropecuario (1988-2002). Comunidad Estudios Campesinos, 2010

La variación positiva de los cultivos de oleaginosas y de los cereales se observa en todas las regiones (memos en la región cuyana) en detrimento de los cultivos industriales como la caña en Tucumán, las explotaciones tamberas en Santa Fe y Córdoba, el algodón en Chaco, Formosa y Santiago del Estero, y los frutales en la región pampeana, legumbres en Santa Fe y norte de Buenos Aires, etcétera.

Si bien las agroindustrias como el azúcar o el algodón no desaparecen, su importancia desciende durante el decenio en estudio y luego se recuperan pero a partir de transformaciones radicales de los complejos con inversiones de capitales extranjeros, modernizaciones de las plantas industriales, concentración de la propiedad de la tierra, entre otras cosas.

Con respecto a otros cultivos la información disponible permite visualizar que la soja aumentó su superficie en detrimento de otros cultivos importantes como el algodón, el arroz cuya variación porcentual en el área sembrada entre las campañas 1996-1997 y 2001-2002 fue del -40,3% para el arroz y el 57% para el algodón y el 26,3% para el sorgo.

La segunda cuestión mencionada es el corrimiento de la producción ganadera de la zona pampeana hacia otras zonas y el consecuente desarrollo de los feedlots¹⁰ para el engorde de los animales a corral. Se estima que hubo una reducción de la superficie ganadera en unas 11 millones de hectáreas, el - 13% menos en relación al Censo 1988. Asimismo entre 1988 y fines de siglo XX desaparecieron 56.330 productores agropecuarios de ganado bovino, todos ellos pequeños y medianos productores (Santarcángelo y Fal, 2009).

Cuadro N° 5
Variación en la existencia de ganado entre censos

| Año | EAP/cabezas | Bovinos | Ovinos | Caprinos | Equinos | Porcinos |
|------|-------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|
| 1988 | EAP | 249.984 | 83.581 | 50.152 | 235.867 | 100.972 |
| | Cabezas | 47.075.156 | 22.408.681 | 3.710.065 | 1.994.241 | 3.341.652 |
| 2002 | EAP | 193.886 | 55.843 | 46.766 | 171.338 | 62.313 |
| | Cabezas | 48.539.411 | 12.558.904 | 4.061.402 | 1.517.143 | 2.184.804 |

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988 y 2002.

10 El feedlot es la denominación de un esquema de producción industrial de carne, en el que se engorda vacuno en corrales con alta densidad de cabezas y en consumo *ad libitum* de raciones balanceadas, generalmente con base granaria (maíz) y oleaginosas (expeller de soja).

En términos generales la ganadería argentina atraviesa una fase de estancamiento desde los años setenta. Los índices de crecimiento de esta producción han sido negativos. Como para dimensionar esta merma en la producción, basta con observar que Argentina pasó de ser el segundo exportador mundial y el primero en América Latina en la década de los años veinte a ocupar el sexto y el segundo lugar, respectivamente, siendo superada en este último caso por Brasil. De tener en 1920 una participación del 60% en los productos en venta en el mercado mundial cárnico tiene en la actualidad el 7%. El descenso en la producción ganadera requiere para su comprensión de un entramado de variables explicativas pero la que fundamentalmente interesa señalar en este punto es la asociada con las ventajas comparativas que representa el cultivo de soja en la región pampeana.

El incremento del precio de la carne vacuna a partir del año 2002 trajo consigo una enérgica recuperación en la rentabilidad de la producción ganadera, que se duplicó con respecto a los niveles registrados durante la década de los años noventa. Asimismo se produjo una significativa recuperación del precio de la tierra, respecto a los valores registrados en el 2001 e incluso en relación al promedio de la década de 1990. Con respecto al 2001, el valor -en dólares constantes- de la tierra en la región de cría se incrementó un 51,5%, proceso que fue aún más intenso si se lo compara con el año 2002 (109,5%). Sin embargo pese a este incremento, en lugar de desencadenarse un proceso de acumulación de stock se produjo una aceleración de la liquidación del mismo. Y esto puede comprenderse en función de la rentabilidad del sector agrícola, particularmente el sojero. Es decir que el incremento en el precio de la carne no alcanzó para superar la extraordinaria rentabilidad de la actividad agrícola reforzando el acelerado proceso de sustitución de la producción ganadera por la soja. Así, las menores rentabilidades recientes de la ganadería dieron lugar a la persistencia de un ciclo de liquidación en los últimos años pese al significativo aumento del precio de la hacienda en pie (CENDA, 2006). En estos contextos emergen los feedlots, en donde la superficie ocupada por la actividad ganadera se reduce y se traslada hacia otras regiones (NOA, NEA). En los últimos 14 años se evidencia tal transformación acompañada de una inicial disminución y luego estabilización del

stock en la Región Pampeana. De todas maneras ésta continúa siendo la principal contenedora de hacienda en nuestro país.

En el estudio que realizó el CEC se señala que mientras que en 1994, previo al boom de la soja, la Región Pampeana contenía el 62,4% del stock de ganado, en la actualidad es del 55,7%. Esta disminución en 6,7 unidades porcentuales sobre un stock nacional de 55 millones significa que en más de 3 millones y medio de cabezas se vio reducido en los últimos 14 años. El noreste argentino, segunda región ganadera del país, fue el principal beneficiado de dicho achicamiento, pasando de tener el 21,5% al 25,28% del stock nacional, es decir 2 millones de animales más. Y el noroeste evidencia un incremento de más de medio millón de cabezas. La Región Semiárida -La Pampa y San Luis- también tuvo un ingreso de hacienda proveniente de la Región Pampeana. En este caso, el incremento fue del 6,6% al 8,1% del stock nacional o lo equivalente a unas 825.000 cabezas.

La extensión de la agricultura en la región pampeana dificultó de la terminación del ganado y la modalidad del feedlot surgió como alternativa ante la poca disponibilidad de superficie para realizar el engorde animal sobre pasturas. Por otra parte el gobierno nacional actuó como soporte de la actividad a través del pago de compensaciones a los feedlots y a través de los planes ganaderos; convirtiéndose de este modo en una herramienta eficaz para el aumento de la oferta y por ende, de control de precios en el mercado interno. Al igual que con la soja, en el feedlot se destacó la introducción del capital financiero en la producción ganadera; la gran concentración de la actividad y la vulnerabilidad de los pequeños y medianos productores (CEC, 2010). En el año 2010, el gobierno al ceder ante la puja por el incremento de los precios de la carne, decidió eliminar el sistema de compensaciones y la inversión en feedlots dejó de ser (tan) rentable.

El engorde a corral trajo aparejados como problema: 1) pérdida de calidad de la carne producida en feedlot. Argentina posee el mayor consumo per capita mundial de carne vacuna con alrededor de 60kg por persona/año. En la actualidad el 60% de la faena proviene de animales de engorde a corral, por ende el impacto en la calidad del alimento ha sido enorme. 2) Debido a la ausencia de control, muchos de los emprendimientos se han dado en emplaza-

mientos periurbanos afectando directamente a los habitantes y los territorios contaminando aire, agua y suelo con los efluentes provocando tensión directa con las poblaciones circundantes.

Finalmente, la tercera cuestión, en relación a lo que se viene mencionando sobre el proceso de sojización, es el avance de la frontera agropecuaria sobre los montes nativos y las "yungas". En el año 2007 la Dirección de Bosques de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, presentó un informe en el que evidenciaba que el país transita en las últimas décadas uno de los procesos de deforestación y desertificación más fuerte de la historia y que esto se debe principalmente al monocultivo de soja y a las distintas técnicas de labranza que deterioran el suelo.

El informe señalaba la falta de ordenamiento territorial como actuante positivo al avance de la frontera agrícola sobre el bosque pese a que existen grandes extensiones de tierras aptas para agricultura subutilizadas o abandonadas. Y que el aumento de la producción agrícola del país, se debe especialmente a la ampliación de la superficie cultivada (en parte por deforestación) en lugar de intensificar el uso de las tierras agrícolas existentes.

Otro problema intrínseco a la deforestación de los bosques - que cumplen un rol fundamental como sumidero de carbono- es que en el mismo proceso de deforestar se emite de un 25 al 30 % de los gases que crean el efecto invernadero que representan unos 1.600 millones de toneladas liberados a la atmósfera todos los años (FAO, 2007).

| Año | Sup. bosques nativos (ha) |
|------|---------------------------|
| 1937 | 37.535.308 |
| 1987 | 35.180.000 |
| 1998 | 31.443.873 |
| 2002 | 30.073.385 |
| 2008 | 28.099.103 |

Fuente: Informe de deforestación en la Argentina. Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal (UMSEF)".

11 Informe de deforestación en la Argentina. Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal
http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/UMSEF/File/deforestacion_argentina_v2p.

De acuerdo al informe señalado la tendencia a pérdida de superficie de Bosque nativo en Argentina es constante con un profundo crecimiento desde la década de los años noventa. Desde entonces de acuerdo a las estimaciones efectuadas por la Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal (UMSEF) la deforestación para el período 1998-2002 es de aproximadamente 230.000 ha/año. La evolución histórica de la superficie de bosques evidencia la pérdida de casi 10 millones de hectáreas en casi 60 años.

Tan sólo para el periodo 1998-2006, el informe señala que la superficie desforestada fue de 2.295.567 ha. A esta pérdida de los bosques nativos como sistema complejo y de todos los servicios ambientales que estos generan se le suma la pérdida de suelo que alcanza valores entre 19 y 30 toneladas por hectárea en la Argentina (Pengue, 2005). La producción continua de soja provocó tan sólo para el año 2003, la pérdida de casi un millón de toneladas de nitrógeno y alrededor de 227000 toneladas de fósforo.

Sólo para reponer a estos dos nutrientes, en su equivalente de fertilizante comercial, se necesitarían 910 millones de dólares (Pengue, 2005). En estos ambientes (grandes extensiones homogéneas de cultivo de soja) la escasa diversidad de especies presentes genera un espacio ideal para el desarrollo de especies de insectos y patógenos sin controles naturales. El resultado es un aumento en el uso de agroquímicos los que por supuesto luego de un tiempo dejan de ser efectivos, debido a la aparición de resistencias¹² o trastornos ecológicos típicos de la aplicación de pesticidas. Además los agroquímicos conducen a mayores problemas de contaminación de suelos y polución de aguas, eliminación de la biodiversidad y envenenamiento humano.

Como se desprende de los datos, la situación de emergencia ambiental impulsó el proyecto de Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos (Ley N° 26331). La ley establecía la moratoria de los desmontes por cinco años o

12 Existen ya ocho especies resistentes a Glifosato entre ellas dos especies de *Ipomea* y una de *Verbena* (Pengue 2005).

hasta tanto cada provincia desarrollara un ordenamiento territorial en sus bosques nativos, para que el territorio sea utilizado de manera racional, compatibilizando las necesidades sociales, económicas y ambientales. Además preveía mejorar y mantener los procesos ecológicos y culturales en los bosques nativos; fomentar las actividades de enriquecimiento, conservación, restauración mejoramiento y manejo sostenible de los bosques nativos. Preveía la conformación de un fondo de conservación que sirviera para el pago de los servicios ecosistémicos que genera la conservación de los bosques.

Sin embargo esta Ley tuvo innumerables obstáculos para ser aprobada. Los representantes de los gobiernos provinciales del norte argentino (principalmente, Santiago del estero, Chaco, Salta y Formosa) plantearon diferencias por considerarla un obstáculo para el desarrollo de los emprendimientos productivos que se estaban realizando en sus jurisdicciones.

Hasta aquí se ha intentado presentar una sintética caracterización de la gran transformación del agro argentino, de la que como se ha visto, se fueron desprendiendo consecuencias sociales como la concentración de la tierra y al expulsión de los pequeños productores de sus explotaciones; la conversión hacia el monocultivo de soja y el desplazamiento de la ganadería o la disminución de la producción de otros cultivos, incidiendo directamente en el incremento de los precios de los alimentos o en el resquebrajamiento de la autosuficiencia productiva y alimentaria; y por último se mencionó la pérdida del monte nativo y de los bosques, pérdida de suelos y de su capacidad futura de producción y regeneración, ruptura del ciclo del agua, cuyas efectos sobre la biodiversidad, los equilibrios ecosistémicos, y sobre el hábitat de las poblaciones (generalmente pueblos originarios y campesinos) que interactúan directamente en ellos son funestos, amén de la contaminación del agua, la contaminación animal y humana por el uso de agrotóxicos.

Por otra parte, el modelo vigente y dominante avanza y lo hace en forma directa en campos donde las precipitaciones superan los 600mm anuales (base de necesidad hídrica de la soja). Obviamente la disponibilidad de dinero circulante generada por la rentabilidad del cultivo de soja junto a la informalidad en la tenencia de las tierras campesinas y de pueblos originarios ha generado

un mercado de tierras de alta rentabilidad. Como consecuencia la presión sobre la tierra ha generado la expulsión de las familias rurales a través de diversos mecanismos de coacción (ilegales como torturas psicológicas y físicas, envenenamiento de animales y pozos de agua, amenazas, persecuciones, etc.¹³, o por medios “legales” donde la justicia local (que por lo general no trata de ayudar a demostrar al campesino su derecho posesorio o promover la inscripción de la comunidad aborigen a la ley que la ampara), los incriminan por delitos penales varios, entre los más comunes, el de usurpación, turbación de la posesión, etc., violando derechos constitucionales y humanos básicos¹⁴ y criminalizando la protesta social¹⁵.

La contratara de esta “territorialidad excluyente” (GEPCyD, 2007) es lo que algunos autores nominan como “modernización conservadora”, refiriéndose específicamente a los reconversión de los actores tradicionalmente hegemónicos del agro, en los agentes económicos, que constituyen el nuevo “bloque de poder”. Estos lideran privadamente pero con la complacencia del gobierno, el modelo agroexportador.

Como hemos mencionado, este bloque de poder está compuesto por un conjunto de empresas nacionales e internacionales exportadoras de cereales y oleaginosas; productores terratenientes, pools de siembra, fondos de inversión, semilleras, prestadores de servicios que integran y que ahora también se orientan a la producción de biocombustibles. Presentamos a continuación una serie de características de quienes son los agentes en mejores posiciones en la producción y comercio de commodities y de los biocombustibles:

13 Ver <http://argentina.indymedia.org>

14 Informe misión Argentina FIAN-Vía Campesina 2004. FIAN es una ONG que aboga pro el derecho a la alimentación y tiene rango de consultor ante la relatoria del derecho a la alimentación de la ONU.

15 El Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas (Odhipi) reveló que en la provincia de Neuquén hay al menos 250 mapuches procesados por defender el territorio ancestral y en Santiago del Estero, al menos 500 campesinos y campesinas procesados (Aranda, 2011).

| Empresa | Actividad | Sede | % en la producción total de biocombustible campaña 2011 | Exportaciones (2008) en dólares estadounidenses (soja y sus derivados)* | Facturación anual (millones pesos Balance 2010)** |
|---------------------------------------|--|-----------|---|---|---|
| Cargill | Productor Agropecuario, semillero y productos agroquímicos | EEUU | 7.70 | 843.127.559 | 19.700 |
| Bunge Argentina ECOFUEL | Productor Agropecuario, semillero y productos agroquímicos | EEUU | 7.70 | 4.137.884.997 | 12.700 |
| Grupo Louis Dreyfus | Procesador y comercializador de soja; semilleros y productos agroquímicos | Francia | 9.8 | 3.850.792.330 | 11.147 |
| Molinos Ríos de la Plata | Productor Agropecuario; explotación de Molinos Harineros, Fábrica de Aceites Vegetales y Comercialización de Productos Alimenticios. | Argentina | 3.2 | 10.544 | |
| Aceitera Gral Deheza (AGD) | Productor Agropecuario y brinda servicios de transporte y portuarios | Argentina | | 1.859.140.658 | 9.170 |
| Vicentín SAIC | Productor Agropecuario de agroquímicos Argentina | Argentina | 2 | 1.902.865.595 | 6.650 |
| Asoc. de Coop. Argentinas Coop. Ltda. | Comercialización de Productos agropecuarios y producción de agroquímicos | Argentina | | 764.527.127 | 5.800 |

| | | | | |
|---|--|-----------|---------------|-------|
| Nidera | Productor Agropecuario, semillero y productos agroquímicos | Holanda | 1.337.031.706 | 5.360 |
| Toepfer | Comercialización de Productos agropecuarios | Alemania | 1.206.570.067 | 4.200 |
| Noble Argentina | Comercialización de Productos agropecuarios | Hong Kong | 885.336.441 | 4.200 |
| ADM | Productor Agropecuario | EEUU | 1.159.890.254 | |
| Oleaginosas Moreno Hnos. (Glencore Grain) | Productor aceitero | Suiza | 1.007.510.693 | |

Fuente: Elaboración propia. * Teubal y Palmisano (2010). **Revista Mercado (2011)

Teubal y Palmisano señalan que entre Cargill, Noble Argentina, ADM Argentina, Bunge, LDC (Dreyfus), A.C. Toepfer y Nidera se concentra el 83,5% del total de los porotos de soja exportados en 2008; que el 82,8% del comercio de aceite de soja quedó en manos de 5 firmas: Bunge Argentina, LDC, Cargill; AGD y Molinos Río de la Plata. Y que las mismas firmas vendieron al exterior el 90% de los derivados de la oleaginosa. Señalan además que de las 20 empresas más importantes en lo relativo al comercio exterior, 11 se orientan a la venta de productos agrarios y derivados (Teubal y Palmisano: 2010:207-210). Desde 2007, como se observa en el cuadro muchas de estas empresas lideran la producción de biocombustibles para el mercado interno y para la exportación. Finalmente se destaca en el cuadro que de este recorte de empresas (son sólo las 12 empresas más importantes en el rubro de exportación de commodities, de las cuales 8 no son argentinas)

Los agentes del agronegocio además de concentrar las exportaciones, el mercado de commodities, tienen la particularidad de haber ido generando eficazmente mayor poder simbólico en distintos ámbitos de la sociedad para instalar, difundir y hegemonizar las prácticas productivas que llevan a cabo, sus "valores y orientaciones". Como sostiene Alfredo Wagner (2009) las agroestrategias - que comprenden un conjunto de iniciativas, implementadas no sólo

por los agentes económicos, si no también como parte de las agendas geopolíticas de los distintos gobiernos y los organismos multilaterales para sortear los obstáculos jurídico-formales a la expansión de los cultivos de granos y para poder incorporar nuevas extensiones de tierras, así como garantizar los intereses de las agroindustrias en un contexto de incremento general de los precios de los commodities agrícolas e metálicos- son múltiples, variadas, e incluyen dispositivos de legitimación ideológica (control de posgrados universitarios públicos y privados; control de medios de comunicación; promoción de acciones via la "responsabilidad empresarial", etc.) dispositivos de política pública y generación de conocimiento (son las instituciones de estado que generan la infraestructura; la investigación a disposición del agronegocio) y otros como el uso de la violencia (a través de la fuerza "legal", pública, privada e ilegal) y el andamiaje jurídico; el andamiaje legislativo para presionar a favor de leyes y políticas públicas, todo lo cual termina por configurar al agronegocio como el modelo de desarrollo único y hegemónico para de este modo poder avanzar "casi-naturalmente" sobre los territorios y los bienes naturales.

Los nuevos sentidos de la cuestión agraria

Consideramos pues que la cuestión agraria se expresa en este contexto, ya no como el clásico dilema del rol del agro en el desarrollo capitalista, si no fundamentalmente como un problema territorial, en el que se entran conflictivamente la geopolítica de los estados, los intereses particulares de los agentes del agronegocio y los propios de los campesinos y los pueblos originarios ya sea por el control de los territorios como por la obtención de renta (en el caso de los dos primeros).

En este sentido la cuestión agraria posee una dimensión de definición global y otra local. Y en el caso de Argentina, la local se subsume a la global. La reprimarización¹⁶ y la extranjerización de la

16 De acuerdo a un informe de la CEPAL las exportaciones de productos primarios de Argentina, según su participación en el total fue en el año 2009 del 68%. En 1970 era del 86.1%. El valor mínimo alcanzado fue de 64.9% en el año 1989. En 1970 Brasil también exportaba el 86.6% en productos primarios, mientras que en el 2009, descendió a 41.3% en 1993 y en 2009 ascendió a 60%.

economía, e incluso la extranjerización de la tierra (que el gobierno nacional pretende ahora legislar) evidencian esta tendencia. Una vez más el modelo agroexportador actual argentino responde principalmente a las demandas del mercado internacional. Son evidentes los beneficios que comporta la exportación de soja y sus derivados para el gobierno nacional y para las grandes empresas multinacionales que las controlan.

Sin embargo, esta situación devela también la pérdida de autonomía del estado, en las decisiones relativas a qué producir, en qué territorio y para qué población, sobre todo si se tiene en cuenta que 1.- el modelo productivo comienza a distanciarse de las necesidades de las poblaciones locales y se pone en peligro la accesibilidad a los alimentos por encarecimiento y por escasez; 2.- las producciones y exportaciones récords de soja no inciden directamente en la disminución de la pobreza rural, ni en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones rurales u originarias y repercuten negativamente en el trabajo rural; 3.- que se asiste a un incremento de los procesos violentos de expulsión de campesinos y originarios como consecuencia de las presiones para la incorporación de tierras en la producción. Y fundamentalmente cuando el desde el Estado se impulsa y se favorece a la profundización de este modelo.

El Estado argentino asumió explícitamente como no lo había hecho hasta ahora la necesidad de continuar y profundizar la explotación de todos los recursos naturales (no sólo la tierra para la soja, si no también la minería, el agua y el petróleo). En lo que concierne a la producción agrícola Argentina asumió como meta prioritaria la producción de granos de energía, a través de los biocombustibles y la consolidación del Programa Agroalimentario Estratégico, para satisfacer la demanda internacional de alimentos.

Con respecto a los granos de energía, en el año 2005, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA) suscribió con diversas asociaciones, integradas por productores y centros de investigación, un convenio con el fin de intensificar y promover el uso y la producción de los biocombustibles¹⁷: biodisel con soja y bioetanol con azúcar. Se avanzó de este modo al "Programa Nacional de Biocombustibles" que se comple-

mentó con la sanción de la ley nacional 26.093. Algunas de las motivaciones que lideraron la formulación del programa y la emergencia de la ley, explicitadas por el Programa Nacional de Biocombustibles Dirección de Agricultura en el 2006 ante la FAO, fueron: 1.- La presión de los precios del petróleo y los problemas ambientales. 2.- La creciente participación de las inversiones del sector energético en las energías renovables. 3.- Que la bioenergía cubrirá el 20 por ciento de las necesidades de la energía mundial. 4.- Las ventajas comparativas en la producción de cultivos: Argentina se destaca por poseer grandes extensiones de tierra, aptas para el desarrollo de cultivos tradicionales (soja, girasol, maíz y sorgo) y no tradicionales (ricino, cártamo, colza, etc.), principales insumos para la elaboración de los biocombustibles. 5.- Que Argentina es uno de los países líderes en la exportación de aceites vegetales. La industria aceitera argentina es estructuralmente exportadora, destinando al mercado mundial alrededor del 90% de su producción. 6.- Desde el punto de vista económico y social, el desarrollo de los biocombustibles posibilitará la creación de nuevas industrias inexistentes en el país; efecto riqueza generado por las inversiones previstas en el sector. 7.- Que generará puestos de trabajo. 8.- Que permitirá el desarrollo de áreas marginales a partir de la implementación de cultivos energéticos, mejorando el nivel de vida de la población del lugar. 9.- Que promoverá la diversificación de riesgo del productor debido a la existencia de un nuevo destino para su producción. 10.- La incorporación de

-
- 17 Los biocombustibles son combustibles de origen biológico obtenido de manera **renovable** a partir de restos orgánicos. Estos restos orgánicos proceden habitualmente del azúcar, trigo, maíz o semillas oleaginosas. Si bien ahora está en discusión, su cree que su ventaja es que reducen el volumen total de CO₂ que se emite en la atmósfera, ya que lo absorben a medida que crecen y emiten prácticamente la misma cantidad que los combustibles convencionales cuando se queman, por lo que se produce un proceso de ciclo cerrado. Los biocombustibles son a menudo mezclados con otros combustibles en pequeñas proporciones, 5 o 10%, proporcionando una reducción útil pero limitada de gases de efecto invernadero. En Europa y Estados Unidos, se ha implantado una legislación que exige a los proveedores mezclar biocombustibles hasta unos niveles determinados. Esta legislación ha sido copiada luego por muchos otros países que creen que estos combustibles ayudarán al mejoramiento del planeta a través de la reducción de gases que producen el denominado 'Efecto Invernadero'.

valor agregado a los aceites y nuevos cultivos energéticos. 11.- El impacto ambiental favorable¹⁸.

La generación de créditos de carbono a partir de proyectos de biocombustibles en Argentina, podría ayudar a cubrir parte de la demanda internacional de dichos créditos por parte de aquellos países que los necesitan, para cumplir con sus compromisos de reducción de emisiones bajo el Tratado mencionado. De esta forma, los proyectos destinados a la producción de biocombustibles pueden tener acceso a una fuente adicional de financiamiento, de manera de hacer más rentable los emprendimientos, y ayudar a producir biodiesel en forma más competitiva en el mercado tanto local como internacional (<http://www.rlc.fao.org/pdf/almada.pdf>.)

Por otra parte La ley 26.093 otorga beneficios a los productores, como la exención del impuesto a los combustibles líquidos y la tasa hídrica, la devolución anticipada del IVA y reducciones en el Impuesto a las Ganancias. Por ende un supuesto de la ley es el de priorizar los proyectos en función de los siguientes criterios:

- Promoción de la pequeña y mediana empresa.
- Promoción de productores agropecuarios.
- Promoción de economías regionales.
- Promoción de cultivos destinados a la producción de biocombustibles para favorecer la diversificación productiva del sector agropecuario desde el Ministerio de Agricultura.

Desde entonces Argentina se ubica como quinto productor de biodiesel a nivel mundial y se especula que la demanda del mercado local podría incrementar aún más la producción del combustible. La capacidad de producción de biodiesel se ha cuadruplicado en el país, pasando de las 660 mil toneladas en 2007 a unas 2.4 millones en el año 2010. Y la producción aproximada también tuvo un importante salto, de las 160 mil toneladas en 2007 a 1,15 millones de toneladas en 2009.

18 Ya que se produciría una reducción de las emisiones de azufre a la atmósfera, principal agente causal de la lluvia ácida. Esto hace que los proyectos de biodiesel sean elegibles para obtener créditos de carbono según el Protocolo de Kyoto, que establece el compromiso de los países industrializados a reducir para el año 2012 en un 5% sus emisiones de CO₂, respecto de los niveles registrados en 1990.

La mayor parte de la producción argentina se destina a Europa, que es importadora neta de energía. El continente se ha comprometido a generar un 21% de su electricidad y un 5,75% de su combustible a partir de fuentes renovables como el biodiesel. Más allá de los contratiempos en el comercio internacional (se acusa a Argentina de práctica comercial injusta derivada del diferencial de retenciones que se aplica actualmente sobre el biodiesel y su materia prima), entre noviembre de 2009 y febrero de 2010 las exportaciones de biodiesel han aumentado un 233% interanual en promedio. A partir del corte del 5% (en las naftas) fijado por el Gobierno en 2010, se abren las puertas para un mayor desarrollo del mercado interno, pues con el corte vigente a partir del año pasado se requerirán 800 mil toneladas.

Varios son los problemas que trae aparejada la producción de biocombustibles. Como sostienen las organizaciones campesinas e indígenas así como las ambientalistas en Argentina, e incluso sectores del gobierno, una de las principales controversias que representan los cultivos energéticos es el aumento de la demanda por la tierra y la competencia con los usos tradicionales del suelo que son básicamente para la producción de alimento, y/o la conservación del bosque nativo que posee diversas finalidades. La competencia con la producción de alimentos tiene una consecuencia mucho más inmediata: el aumento en los precios de los alimentos. La demanda de biocombustibles hace que los cultivos energéticos se valoricen generando precios mucho más altos que los que originalmente se pagaban por esos mismos cultivos cuando su destino era la industria alimenticia.

Se señala además que el programa de biocombustibles responde menos a una preocupación por el "calentamiento global" que a la intención de: estrechar lazos con los posibles países productores de maíz, soja o caña de azúcar, materia prima indispensable para el biocombustible (Brasil y EEUU).

Por otra parte aún no puede evidenciarse que la energía obtenida de cultivos posea un balance energético positivo para convertirse en una genuina alternativa energética, ya que para su producción se destina una gran cantidad de energía en el laboreo de la tierra, la cosecha y el procesamiento del cultivo. Como sostienen los ambientalistas se deben tener en cuenta factores como los posibles cambios en el uso del suelo, la tecnología de conversión utilizada y por el otro lado como en el caso de la soja el hecho de que su culti-

vo ha impulsado la deforestación y generando enormes emisiones por pérdida de masa forestal y por cambio en el uso del suelo.

La otra gran cuestión es la concentración de aún mayor poder (económico, simbólico y político) del pequeño grupo de empresas vinculadas a la producción y exportación de soja y maíz y sus derivados, y por ende la mayor capacidad de estos agentes económicos para imponer en la agenda pública sus cuestiones como prioritarias.

Por otra parte el Plan Estratégico Agroalimentario (PEA) es novedoso puesto que desde el decreto de desregulación de 1991, los sucesivos gobiernos hasta el actual no se habían expedido explícitamente en materia de política alimentaria y agropecuaria. Al respecto decía la Presidente Cristina Fernández:

“...Tiene razón, lo hemos sostenido siempre, no es Estado o mercado, es Estado y mercado, cada uno cumpliendo los roles esenciales en la actividad política, económica y social de una nación (...) se trata de mercado interno y una fuerte política de exportación, se trata de agroindustria, en este caso, con altísimo valor agregado en origen (...) La inversión en materia de energía, en materia de infraestructura vial es clave precisamente para poder revertir esta situación”¹⁹.

Repotenciar el rol de Argentina como gran productor de alimentos significa: incrementar de la producción; la superficie cultivada y la productividad de exactamente todos los productos primarios que se están produciendo y que ya se exportan. Por ende las metas del PEA son primordialmente el aumento de la exportación de los commodities en alrededor de un 153%. En otras palabras se plantea en 9 años pasar de los USD 39.358 millones a USD 99.710. Este incremento incluye tantos los productos primarios como los biocombustibles, cuyo incremento consiste en de los USD 1.277 millones exportados en 2010 a USD 5.320 millones para el 2020, es decir el +317%. Alrededor de este gran objetivo se encuentran otros como el de estimular el desarrollo, la difusión y la adopción de innovaciones tecnológicas agroalimentarias y agroindustriales; el fomento del desarrollo de formas organizativas: redes productivas por cadenas de valor, redes industriales, clusters, consorcios, cooperativas, fundaciones, entre otras, que permitan abordar las problemáticas sectoriales y

19 Fragmentos del Discurso de Cristina Fernández en ocasión de la presentación del PEA. 14 de mayo de 2010.

territoriales. El impulso y la constitución y el funcionamiento de organizaciones sectoriales que coordinen equitativa y armónicamente el desarrollo productivo sustentable a nivel territorial, regional y nacional. El diseño y ejecución de las obras de infraestructura pública requeridas para el pleno desarrollo económico y social derivado de las actividades agroalimentarias y agroindustriales.

En cuanto a lo que hace puntualmente a la soberanía alimentaria, el PEA observa que se debe asegurar la disponibilidad de alimentos en el mercado interno argentino, a través del incremento de las ferias francas y el aumento de los mercados de consumo, así como de la disponibilidad de hortalizas por medio del programa PROHUERTA.

Propone algunas cuestiones vinculadas al arraigo de la población rural; a la generación de proyectos de desarrollo territorial adecuados a las particularidades de los recursos naturales, sociales y económicos de cada territorio argentino; y pretende que se asegure la sustentabilidad ambiental y evitar el deterioro de las tierras cultivables por pérdida de carbono en biomasa y suelos.

Pues bien, nada se dice acerca de cómo se va a implementar el PEA, de qué sujetos participarán en las definiciones en torno a la "nueva ruralidad industrial". Si bien se sostiene que el PEA fue una herramienta construida participativamente, no se hace mención a la participación de campesinos, indígenas y trabajadores rurales en la formulación de las metas del PEA, ni qué lugar tendrán este tipo de agriculturas que no se orientan a la exportación. Señalaba Oscar Solís, Secretario de Agricultura que se logró la participación de todos actores del sector y enumera: "a las cámaras empresarias, las universidades, los institutos técnicos y los entes de investigación, las organizaciones sociales, las ONG como Aapresid (siembra directa) y Aacrea (consorcios regionales de experimentación), y hasta las propias entidades agropecuarias" (la Sociedad Rural, la Federación Agraria, entre otras, con quienes habían tenido el conflicto por las retenciones en el año 2008 (Página 12, 11 de septiembre de 2011).

Tampoco se menciona, cómo ni quién, controlará el crecimiento y la riqueza generada por estas metas, quién tendrá el control de los USD 60.000 millones de dólares más que se pretenden alcanzar, ¿qué políticas públicas se generarán a tal efecto para democratizar el estado actual de cosas en materia de exportaciones y concentraciones de la riqueza, de las empresas, de las tecnologías, de la tierra?

Como decíamos al inicio de este apartado, la cuestión agraria debe comprenderse como un problema territorial, en el que se pone en juego la intencionalidad y logística de los países por la apropiación de los territorios (para la explotación de los bienes/recursos naturales en la coyuntura de la crisis alimentaria y energética). Como sostiene Bernardo Mançano Fernandes se establece un nuevo orden internacional de relaciones en el que se distribuyen los países de acuerdo a si 1) arriendan y/o compran tierras (para explotar recursos naturales; 2) si son arrendatarios y/o compradores de tierras y al mismo tiempo arriendan y venden tierra; y finalmente 3) si son arrendadores de tierras.

Por supuesto aquellos que sólo arriendan o venden a empresas internacionales, como Argentina, son países en condición de subalternidad respecto de aquellos que compran y/o arriendan.

Por otra parte una mirada territorial de la cuestión agraria permite comprender las materializaciones de las intencionalidades y sus implicancias, de los diversos actores que configuran los paisajes rurales, como el agronegocio, el estado, el campesinado, etc. Se tornan visibles las disputas, los avances y retrocesos territoriales en pos de estas intenciones. Pero sobre todo, se visibiliza la diversidad de actores que habitan y trabajan en esos territorios, y a quienes en la actualidad es imposible negar su condición de actores políticos que sostienen luchas contrahegemónicas no sólo en sus expresiones de conflictos, en sus narrativas, si no sobre todo en el modo de vida, que como dice Boaventura de Souza Santos, advienen como ruinas emergentes que han pervivido y continúan a la dominación colonial. En otras palabras, la politización de estos actores, en términos de distorsión y quiebre del discurso fuerte, acontece desde el modo en cómo definen la producción de alimentos (soberanía alimentaria); la relación con los bienes naturales hasta la propuesta alternativa de una organización territorial democrática.

Bibliografía

- Bourdieu, P. (2008) "La esencia del neoliberalismo", en *Le mond diplomatique*, Francia.
- CENDA (2007) Los ciclos ganaderos en argentina y Uruguay: 1970-2005 Documentos de Trabajo N° 6
http://cenda.org.ar/documentos_de_trabajo.html

- Comunidad de Estudios Campesinos (2008) La soberanía alimentaria en el Norte de Argentina, informe realizado para Heifer Latinoamérica.
- Comunidad de Estudios Campesinos (2010) Informe preliminar para Grain, Food and Water Watch, MNCI y Taller Ecologista (2010) Engordes a corral en Argentina. Una amenaza para la salud, el ambiente y la producción campesino-indígena. http://www.biodiversidadla.org/Objetos_Relacionados/Impacto_Feedlots_en_Arg
- Giarracca, N. (1993) "La integración económica con el Brasil y los pequeños productores cañeros" en Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad Año II, Vol. III, N° 5. Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social. Facultad de Ciencias Económicas. UBA. Buenos Aires.
- Giarracca, N. y Teubal, M. (2005) "Prólogo", en Giarracca, N. y Teubal, M. (coord.) El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad, Buenos Aires, Ed. Alianza.
- Giarracca, N. y Teubal, M. (2008), "Del desarrollo agroindustrial a la expansión del 'agronegocio': el caso argentino" en Mançano Fernandes (comp.) Campesinato e agronegócio na América Latina: a questão agrária atual, Sao Paulo. CLACSO
- GEPCyD (2007) "Transformaciones territoriales en San Pedro: Para una reflexión sobre las ausencias conceptuales y las exclusiones sociales", Ponencia presentada en las V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires, Noviembre de 2007.
- Pengue, W. (2005) Agricultura industrial y transnacionalización en América Latina ¿La transgénesis de un continente? PNUMA, GEPAMA. Buenos Aires.
- Santarcángelo y Fal, (2009) "Producción y rentabilidad en la ganadería argentina 1980-2006" en Mundo Agrario N° 10 (19) La Plata. http://www.produccion-animal.com.ar/informacion_tecnica/origenes_evolucion_y_estadisticas_de_la_ganaderia/
- Sili, M. y Soumoulou L. (2011) La cuestión de la Tierra en Argentina, FIDA, Ministerio de Agricultura Ganadería, Pesca y alimentos, Buenos Aires
- Teubal, M. y Palmisano, T. (2010) "El conflicto agrario: características y proyecciones" en Giarracca N. y Teubal M. (2010) Del paro agrario a las elecciones del 2009, Ed. Antropofagia, Buenos Aires.
- Wagner A. (2009) Agroestratégias e desterritorialização. Os direitos territoriais e étnicos na mira dos estrategistas dos agronegócios (mimeo)
- Otros:
Diario Clarín - Página 12 - Censo Nacional Agropecuario, 1988, 2002